

Foll
376.5
1



2005 – Año de homenaje a Antonio BERNI

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

INV	029660
	Foll
SIG	376.5
LIB	1

DIRECCIÓN NACIONAL DE
Gestión Curricular y Formación Docente

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA PROGRAMA NACIONAL
DE EDUCACION EN ESTABLECIMIENTOS
PENITENCIARIOS Y DE MINORIDAD

Programación 2005

Marzo de 2005



2005 – Año de homenaje a Antonio BERNI

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

La Educación en Establecimientos Penitenciarios y de Minoridad es un área de la educación de los jóvenes y adultos de difícil abordaje por la complejidad intrínseca del tema. Este Programa dirige su tarea hacia la atención educativa de tres grupos etarios diferentes privados de la libertad: los menores de 18 años, los jóvenes adultos (de 18 a 21 años) y los adultos, alojados en dependencias federales o provinciales.

1. Problemas significativos

Algunos de los problemas educativos de mayor relevancia que afectan su atención:

La **fragmentación de la gestión de las escuelas intramuros** por la diversidad de dependencias de los diferentes niveles educativos al interior de los sistemas educativos jurisdiccionales y la implicación de diversos órganos de gobierno. En la mayor parte de las provincias la educación depende la Dirección de Jóvenes y Adultos, de la Dirección de Educación Básica / Primaria, de la Dirección de Nivel Medio y/o de la Dirección de Educación Especial. Además, para su implementación es imprescindible en este medio la coordinación con el Servicio Penitenciario Federal o Provincial, o los órganos de gobierno de los cuales dependen los menores en conflicto con la ley, según corresponda.

La **gestión de la educación básica desde la Educación Especial**, resabio de una concepción de la persona privada de la libertad como un “discapacitado o irregular social”. Este enfoque aún subsiste plasmado en la estructura de la gestión educativa de 8 provincias.

La **cobertura educativa insuficiente**. El nivel educativo de los 50.000 internos en unidades penitenciarias es verdaderamente bajo: 11% de analfabetos, 23% primario incompleto, 46% primario completo, 14% secundario incompleto, 4% secundario completo y 1% nivel superior. De estos internos, el 71% no participa de actividades educativas.¹ La cobertura de la educación básica registra un promedio nacional de un 20% de los internos y un 10% en nivel medio.²

La **presencia escasa y desactualizada de la formación para el trabajo**, ya que el 86% de los internos no participa en programas de capacitación laboral³, y las pocas experiencias en desarrollo carecen mayoritariamente de relación con las posibles áreas de posterior inserción. Por otra parte, el 46% estaba desocupado al momento de la detención y el 38% era trabajador de la

¹ Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, SNEEP, 2003.

² Información suministrada por las jurisdicciones, año 2004.

³ Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, SNEEP, 2003.



2005 – Año de homenaje a Antonio BERNI

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

economía informal. Sólo el 10% de los internos recibía en 2004 cursos de formación profesional desde el sistema educativo.⁴

La **carencia de elementos materiales para el desarrollo de la tarea educativa**, desde la falta de infraestructura edilicia para el desarrollo de las clases, como de equipamiento: libros, artículos de librería, etc.

La **infrecuente capacitación de los docentes y directivos**, ya que este sector es de poca visibilidad en los sistemas educativos e históricamente no ha recibido la atención y actualización que necesitan. En varias provincias durante el año 2004 se han realizado por primera vez reuniones de capacitación de los docentes del área.

La **incierto atención educativa de los niños que viven con sus madres internas**, registrándose en el país más de 80 menores de 4 años que cohabitan con sus madres, recibiendo diversos tipos de abordaje su escolaridad de nivel inicial.

2. Líneas estratégicas

A partir del reconocimiento del papel insustituible del Estado Nacional como generador de *“un espacio que funcione como integrador de los desarrollos de las jurisdicciones provinciales, que sea puente entre las provincias y lleve adelante los procesos de integración necesarios”*⁵, y en el marco de la superación de las problemáticas señaladas para el sector, este Programa desarrolla sus líneas estratégicas desde una perspectiva de proceso, con horizonte en el mediano plazo, en el cual se visualiza el 2010, año del Bicentenario, como propuesta temporal para el logro de sus metas.

Desde esta mirada se adopta como **finalidad estratégica** la búsqueda del mejoramiento de las condiciones educativas de los internos durante el tiempo de privación de la libertad, para que puedan construir un proyecto de vida que favorezca su inclusión social. *“Sostenemos la necesidad de abrir un espacio de interrogación sobre el destino de quienes son sujetos de las prácticas educativas, y despejar los supuestos que pueden obstaculizar políticas inclusivas, que no cierren sino que multipliquen las posibilidades de aprender. Este espacio de interrogación constituye una apuesta al futuro de todos quienes pasan por las escuelas de nuestro país.”*⁶

⁴ Información suministrada por las jurisdicciones, 2004.

⁵ Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, “Orientaciones estratégicas para la política educativa”, 2004.

⁶ Op. Cit.



El objetivo de avanzar efectivamente en la **democratización de la educación** como derecho público y en tanto condición que favorece la inserción social de los internos al momento de recuperar la libertad, se inscribe en la política de esta Dirección cuando explicita la necesidad de *“asumir la responsabilidad del Estado como garante de la igualdad de todos los habitantes del territorio argentino frente al derecho de la educación.”*⁷ Esta democratización implica:

- Acceso a la educación: incremento de la cobertura educativa, es decir, más internos en las escuelas.
- Tránsito por el sistema educativo: diversificación de la oferta a través de la incorporación de más niveles educativos a disposición de los internos.
- Educación de calidad: mejora de la oferta educativa en todos los niveles y modalidades, de la formación laboral e incorporación de acciones relacionadas con políticas de juventud.

Para poder lograrlo se delinearon las siguientes **metas para el mediano plazo**:

- Optimización de la gestión y fortalecimiento de los equipos técnicos jurisdiccionales.
- Incremento de la oferta educativa:
 - Universalización de la cobertura de EGB / Primario.
 - Ampliación de la cobertura de Polimodal / Secundario de Adultos.
 - Mayor presencia de la Educación Superior.
 - Renovación de la formación profesional.
- Revalorización y profesionalización del docente y su rol.
- Desarrollo de ofertas formativas formales y no formales que vinculen la educación y el trabajo, orientándolas hacia la capacitación para el autoempleo y el abordaje de temáticas laborales no convencionales tendientes mejorar las condiciones de empleabilidad.
- Articulación de las propuestas educativas con políticas de juventud, en función de un tratamiento integrado de las problemáticas del sector y la posible construcción de redes para una efectiva inclusión social.

La **estrategia de gestión** adoptada por el Programa es la articulación, ya que *“una política que reponga la dimensión pedagógica de la intervención educativa debe tener presente la realidad de las instituciones y los distintos actores implicados, sin cuya participación, cooperación y compromiso, cualquier propuesta resultará inviable. El involucramiento y protagonismo de los diversos actores y de las instituciones no sólo constituye una condición técnica para el desarrollo de una propuesta efectiva; también es un objetivo político, en momentos en que se promueve desde*

⁷ Op. Cit.



2005 – Año de homenaje a Antonio BERNI

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

el Estado en su conjunto la iniciativa de construir un proyecto de país inclusivo y que contemple la dimensión del largo plazo.”⁸ Por ello se trabaja de manera cooperativa en diferentes ámbitos y espacios políticos:

- Interministerial, con los Ministerios de Justicia (MJSyDH) y de Trabajo (MTEySS) de la Nación.
- Interjurisdiccional, con los Ministerios de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Intersectorial, con los servicios penitenciarios, sectores de la producción y otros actores.
- Intraministerial al MECyT, con otras Direcciones, Programas y Áreas de manera transversal.
- Internacional, con organismos de países que han avanzado en el tema.

3. Avances 2004

Las acciones desarrolladas por el Programa Nacional han abierto un espacio de trabajo compartido a través de la realización de asistencias técnicas, Encuentros Regionales, las Segundas Jornadas Nacionales, la firma de Convenios (con las provincias que tiene Unidades Penitenciarias Federales y con Tierra del Fuego), la participación en la generación de normativa provincial y nacional, apertura de Mesas de Trabajo Intersectorial en las provincias, entre otras acciones.

Se avanzó en la adopción de acuerdos que direccionan la gestión del sector y desde el Ministerio Nacional se ha colaborado en la generación de condiciones que incidan en la calidad de la educación ofrecida: provisión de 12.140 libros de lectura y de texto, de 166.300 libros de EGB2 y EGB3 de Adultos, capacitación de directivos y docentes, capacitación de personal de Granja de Menores, capacitación de bibliotecarios para la informatización de bibliotecas, capacitación de talleristas de lectura, inclusión en el Programa Nacional de Alfabetización, provisión de equipamiento tecnológico (Convenio 13/00 y 183/04). Muchas de estas acciones se realizaron en articulación con otras Áreas y Programas de este Ministerio Nacional y/o con otros Ministerios Nacionales.

La realización del Seminario Virtual proveyó de un documento de diagnóstico consensuado federalmente: “Problemas significativos de la educación en establecimientos penitenciarios”. La página web ofrece al público los documentos del Programa y la información disponible.

⁸ Op. Cit.



2005 – Año de homenaje a Antonio BERNI

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

En trabajo conjunto con la provincia de Tierra del Fuego y en articulación con INET se instaló una mesa de trabajo intersectorial con sectores de la producción, que puso en marcha acciones de formación profesional tendientes al mejoramiento de las condiciones de empleabilidad de los internos.

4. Líneas de acción 2005

Acciones	PROPÓSITOS	Articulaciones	FECHAS TENTATIVAS
1. Asistencia técnica a las jurisdicciones	Optimización de la gestión dentro de EDJA	Equipos técnicos provinciales. En particular de NOA y NEA y de las provincias que aún la gestionan como educación especial.	Todo el año
	Firma de Convenios al interior de las jurisdicciones y con la Nación	Equipos técnicos provinciales, órganos de gobierno correspondientes	Todo el año.
	Apertura de mesas intersectoriales con servicios penitenciarios y/o de Gobierno o Justicia, para generar agendas de trabajo compartido.	Equipos técnicos provinciales, SPP y Servicio Penitenciario Federal (SPF). MJSyDH. Órganos de gobierno correspondientes.	Todo el año.
	Promoción de mesas de trabajo intersectorial para la implementación de proyectos de formación para el trabajo	Jurisdicciones, INET, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS). MJSyDH	Todo el año
2. Encuentros	Apertura de una Mesa de Trabajo Nacional sobre Menores en conflicto con la Ley Penal, para habilitar un espacio de intercambio y diagnóstico de la situación educativa de los menores de 18 años.	Responsables del área en las jurisdicciones. Subprograma del MECyT de Derechos de la Infancia y Adolescencia. Centro de Actividad Juvenil (CAJ), Área Educación Media. Otros actores.	29 y 30 de marzo



2005 – Año de homenaje a Antonio BERNI

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Acciones	PROPÓSITOS	Articulaciones	FECHAS TENTATIVAS
	Realización de dos Encuentros Nacionales de “Educación y trabajo” a fin de considerar e implementar propuestas de trabajo conjunto entre MECyT, INET, MTEySS y las jurisdicciones	Equipos técnicos de las jurisdicciones, del INET, del MTEySS	3 y 4 de mayo 8 y 9 de noviembre
	Realización de un Encuentro Regional para la consolidación de las acciones en curso. Intercambio de experiencias.	Equipos técnicos de NOA y NEA. MJSyDH	28 y 29 de junio
	Realización de un Encuentro Nacional para la evaluación del grado de avance de la aplicación de los acuerdos en las jurisdicciones.	Equipos técnicos de todas las jurisdicciones. MJSyDH MTEySS INET Otros órganos de gobierno.	27 y 28 de setiembre
3. Capacitación	Capacitación de los directivos y docentes de las jurisdicciones para avanzar en la reflexión sobre la identidad del sector.	Jurisdicciones.	Todo el año
	Generación de una instancia formativa destinada a los equipos técnicos provinciales y a directores y/o supervisores, formato Trayecto Formativo.	Área de Formación Profesional Docente, equipos técnicos de las jurisdicciones, supervisores y directores de escuelas.	A definir
4. Proyectos Especiales	Promoción de condiciones que impacten en la calidad de una propuesta educativa integral.	-Plan Nacional de Lectura: capacitación y provisión de talleristas. -Biblioteca de Maestros: capacitación de bibliotecarios, provisión del	Todo el año



2005 – Año de homenaje a Antonio BERNI

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Acciones	PROPÓSITOS	Articulaciones	FECHAS TENTATIVAS
		<p>Programa Aguapey, creación del Centro de Documentación sobre el tema.</p> <p>-Área de Educación de Jóvenes y Adultos: Programa Nacional de Alfabetización y provisión de libros de nivel medio de Adultos (MTEySS).</p> <p>-Subprograma de Derechos del Niño y del Adolescente.</p> <p>-Área de Educación Inicial: propuesta educativa para los niños menores de 4 años que viven con sus madres.</p> <p>-Centros de Actividad Juvenil: instalación de CAJ dentro de escuelas medias en contextos de encierro.</p> <p>-Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Arte, y otras instituciones relacionadas con el tema.</p>	
<p>5. Provisión de materiales didácticos y tecnológicos</p>	<p>Incremento de la calidad educativa mediante la provisión de:</p> <p>-Equipamiento bibliográfico y tecnológico que el MECyT asumió como compromiso a partir de los Convenios 13/00 y 183/04.</p> <p>-Libros de Educación Media de Adultos (MTEySS)</p> <p>-Libros donados por el Plan Nacional de Lectura y por diversas editoriales.</p>	<p>Área Administrativa de la DNGCyFD.</p> <p>Área de Educación de Jóvenes y Adultos (AEDJA).</p> <p>MTEySS.</p> <p>Editoriales</p> <p>Plan Nacional de Lectura</p>	<p>Todo el año</p>



2005 – Año de homenaje a Antonio BERNI

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Acciones	PROPÓSITOS	Articulaciones	FECHAS TENTATIVAS
6. Seminario Virtual	Intercambio de testimonios de los actores y de experiencias educativas.	Participantes de la Red Virtual Nacional de EEPyM.	Marzo a agosto
7. Investigación	Producción de conocimiento sobre el impacto de la educación recibida en contextos de encierro, como insumo para la toma de decisiones.	SECyT Universidad de Buenos Aires: Juan Pegoraro. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) Universidades Nacionales. AEDJA DINIECE	Todo el año.
8. Visibilidad y comunicación	Dar a conocer las acciones en desarrollo y su grado de avance.	Página Web. Participación en eventos relacionados.	Todo el año

Coordinadora: Lic. Isabel Ribet

Equipo: Stella Maris Pallini, Valeria Frejtman, Paloma Herrera. Colaboran: Gustavo Wansidler, Alejandra Rodríguez.

Contacto: Pizzurno 935, 4to Piso, Of. 403. Teléfono: (011) 4129-1547 Mail: iribet@me.gov.ar o pneepym@me.gov.ar